

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA SIN FRONTERAS S.A.
EFECTUADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO 2013 .**

En la ciudad de Tulcán, hoy 20 de marzo del 2013 a las 10h00 en las oficinas de la empresa E C O P E R U L O G I C T I C S C A R G O C I A . L T D A . Ubicada en las calles Av. Coral entre Brasil y Paraguay, se reúnen los señores accionistas que constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinarios para tratar los siguientes puntos:

1. C O N S T A T A C I O N D E L Q U O R U M
2. I N S T A L A C I O N D E L A J U N T A
3. P R E S E N T A C I O N Y A P R O B A C I O N D E B A L A N C E S A Ñ O 2 0 1 2
4. R E S O L U C I O N E S
5. C L A U S U R A .
- 6.

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sra. Magaly Casanova y actúa como secretaria, la Sra. Giovanna Arellano

El Presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas y quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, El mismo que fue explicado por la Srta. Contadora Ing. Giovanna Arellano.

En este punto el señor Gerente General, procede a la lectura del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2012

Toma la palabra el señor Comisario designado para el periodo fiscal correspondiente al año 2012. La misma que informa que la contabilidad se la efectuó considerando Normas y procedimientos contables, Nacionales E internacionales, a pesar de que no habido movimiento alguno está conforme a las leyes exigidas por los órganos reguladores, la junta aprueba el informe por unanimidad

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Egmilia Magali Casanova Ruano
PRESIDENTE



Sr. Albaro Fabián Figueroa Mejía
GERENTE



SRTA. GEOVANA ARELLANO
SECRETARIA